

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS



**CONGRESO REDIPAL VIRTUAL 2023-2024**  
**Red de Investigadores Parlamentarios en Línea**

PONENCIA PRESENTADA POR  
**Dra. Pastora Melgar Manzanilla**

TÍTULO:  
***DERECHO A LA SALUD MENTAL DE MENORES Y PERSONAS  
CON CAPACIDAD MENTAL DIFERENTE: HACIA UNA INTEGRACIÓN  
SISTEMÁTICA DE PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL EN  
PROCEDIMIENTOS FAMILIARES***

**Enero 2024**

# DERECHO A LA SALUD MENTAL DE MENORES Y PERSONAS CON CAPACIDAD MENTAL DIFERENTE: HACIA UNA INTEGRACIÓN SISTEMÁTICA DE PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL EN PROCEDIMIENTOS FAMILIARES

Pastora Melgar Manzanilla <sup>1</sup>

## Resumen

Los procedimientos familiares relativos a la patria potestad, guarda y custodia, pensión alimenticia para menores y la tutela de personas mayores, poseen una naturaleza intrínsecamente personal y emocionalmente intensa. Estos procedimientos pueden ejercer un considerable impacto en la salud mental de los individuos implicados, especialmente en grupos vulnerables como niños, niñas y mayores con discapacidad mental, quienes podrían enfrentar retos adicionales.

Este estudio aborda la imperiosa necesidad de incorporar de manera más sistemática la participación de profesionales de la salud mental (independientes de las partes) en dichos procedimientos judiciales. Se argumenta que a pesar del esfuerzo loable y la dedicación de los juzgadores en estos casos, su formación, primordialmente legal, no siempre les permite abordar con la profundidad necesaria las complejidades asociadas a la salud mental. La integración sistemática de estos especialistas reforzaría el compromiso del Estado mexicano de respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud mental de niñas, niños, adolescentes y personas mayores con discapacidad mental.

**Palabras clave:** *salud mental, procedimientos legales familiares, grupos vulnerables, capacidades mentales diferentes.*

---

<sup>1</sup> Miembro de la Redipal. Licenciada en Derecho por la Universidad de Quintana Roo y licenciada en Psicología por la Universidad Tecnológica de México; maestra y doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Tiene experiencia profesional como abogada litigante y en la administración pública municipal y federal. Autora de varios libros y artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Actualmente profesora investigadora de tiempo completo en la UNAM. México. Correo electrónico: 861448@pcpuma.acatlan.unam.mx